



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 13 NOV. 2002

RES. H.Nº 1548 - 02

Expte. 4.693/02

VISTO:

El pedido efectuado por el profesor Eduardo Ashur, solicitando ayuda económica para realizar trabajos de campo con alumnos de la cátedra "Metodología de la Investigación" de la escuela de Historia los días 20 y 21 de noviembre del cte. año en Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que esta previsto asignar a cada escuela, ayudas económicas para posibilitar a los alumnos su participación, asistencia u organización de eventos que le permitan ampliar conocimientos para su formación académica.

Que por tratarse de trabajos de campo la Comisión de Hacienda emitió despacho favorable al pedido realizado por el profesor Eduardo Ashur;

Que asimismo el Consejo de Directivo en su sesión del 12/11/02 aprueba el despacho emitido por la escuela de Antropología.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 12/11/02)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.-OTORGAR una ayuda económica por la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$200,00) destinada a los alumnos de la escuela de Historia, con motivo del viaje de estudio mencionado en el exordio.

ARTICULO 2º.-DESIGNAR al profesor Eduardo Ashur responsable de la rendición de los fondos otorgados para los fines previstos en el artículo anterior.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto de la partida 5 - 1 - 4 Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes - Ayuda Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2002 de esta dependencia.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a la escuela de Antropología, Secretaria Administrativa, Dirección General Administración, Dirección Administrativa Contable y Siga a Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, de la Facultad a sus efectos.-



[Handwritten signature]
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Handwritten signature]

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.